



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Lunes 26 de agosto de 2024

Convocatoria	Organización	Objetivo	Criterios
Visiones que nos Unen 2024	El Instituto Sudcaliforniano de Cultura	Promover temas de patrimonio cultural sudcaliforniano tangible e intangible, tradiciones, cosmogonías y gastronomía a través de trabajos audiovisuales de personas habitantes del estado de Baja California Sur.	<ul style="list-style-type: none">• Podrán participar creadores sudcalifornianos o foráneos• En el caso de que haya participantes menores de edad, se deberá entregar carta responsiva firmada por la madre, padre, tutora o tutor, donde se le autoriza su participación.• Se podrán postular obras realizadas con un máximo de dos años de anterioridad a la fecha de la publicación de esta convocatoria.• Las obras deberán tener un tiempo de duración mínima de 3 minutos y máxima de 15 minutos.• Los créditos de salida, así como extras y/o bloopers (cuando los haya) pueden ser incluidos y no se considerarán como parte del tiempo de duración, pero nunca podrán exceder más del 50% del tiempo que durará el video en concurso.

La convocatoria estará vigente hasta el 20 de noviembre 2024

Link: <https://culturabcs.gob.mx/convocatorias/385>